

EL SOCIALISTA

278

Centroamericano



Primera Quincena
Febrero 2019

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

**VENEZUELA.-
RECHAZAR LA
MANIOBRA
IMPERIALISTA
TRUMP-GUAIDÓ:
¡HUELGA GENERAL
PARA TERMINAR
CON LA PESADILLA
DEL GOBIERNO
DE MADURO!**



**EL SALVADOR.- BALANCE DE
LAS ELECCIONES 2019: ALTÍSIMA
ABSTENCIÓN, VOTO-CASTIGO
AL BIPARTIDISMO ARENA-
FMLN Y TRIUNFO DE LA NUEVA
DERECHA CON GANA-BUKELE**



GUATEMALA.- Prevalece la dispersión de la izquierda



HONDURAS.- Congreso Nacional, instrumento de la dictadura nacionalista



EL SALVADOR.- A luchar unidos por nuevo contrato colectivo en ISSS

EL SALVADOR. - SE CIERRA EL CICLO DEL REFORMISMO INÚTIL DEL FMLN

El reciente triunfo electoral de Nayib Bukele, candidato presidencial del partido derechista Gran Alianza Nacional (GAN), obteniendo el 52% de los votos en primera vuelta, se enmarca dentro de la ofensiva de la nueva derecha latinoamericana.

Los llamados gobiernos "progresistas" de América Latina, definidos por nosotros como nacionalistas burgueses en sus múltiples variantes, después de una década de relativa bonanza económica, comenzaron a caer uno a uno, por la vía electoral, de la misma manera que habían llegado al poder.

En el caso de Centroamérica, el ascenso de la ex guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) al poder en el año 2009, marcó un hito. La historia pareció darles la razón a los reformistas del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) que había logrado tomar el control del FMLN después de la extraña muerte de Salvador Cayetano Carpio en abril de 1983.

Durante muchos años, en los años 70 y 80 del siglo pasado, el debate entre los revolucionarios salvadoreños giró en torno al reformismo versus la lucha armada. AL final ante el auge de las guerrillas, los cuadros del PCS encabezados por Shafick Handal, dieron un viraje hacia la lucha armada, pero sin abandonar la concepción de la revolución por etapas y la vía reformista para llegar al poder.

Cuando en 1992, el FMLN firmó finalmente los Acuerdos de Paz, entre los comandantes de la guerrilla predominaba las concepciones reformistas del viejo PCS. Durante 17 años (1992-2009) el partido FMLN actuó como un partido de oposición, manejando un discurso revolucionario, pero sin abandonar las concepciones reformistas sobre la necesidad de aliarse a sectores de una supuesta burguesía nacional, para desarrollar la revolución democrática durante un largo periodo como antesala de la revolución socialista.

En el año 2009 la crisis de ARENA era evidente, las masas salvadoreñas estaban hartas de casi dos décadas de autoritarismo de los gobiernos de ARENA, y ansiaban un cambio democrático. El auge de gobiernos nacionalistas burgueses de América Latina, cuya máxima expresión fue el chavismo, influyó en El Salvador permitiendo que el FMLN llegase por primera vez a la presidencia con Mauricio Funes.

Las teorías y concepciones reformistas del FMLN pasaron una prueba de fuego, y salieron chamuscadas. Los dos gobiernos del FMLN no lograron hacer un solo cambio democrático importante en una década de gobierno.

Durante el gobierno de Mauricio Funes, el FMLN no mantuvo una política de movilización de masas, sino que se limitó a administrar más eficientemente los mismos programas de asistencialismo social que había aplicado ARENA, con el objetivo de consolidar una base social estableciendo una relación clientelista. Una parte de estos fondos salieron de Alba Petróleos, es decir, de los fondos que provenían de Venezuela. Pero las capacidades financieras del Estado en El Salvador eran muy limitadas, y el endeudamiento fue la constante.

Bajo el gobierno de Sánchez Cerén se acabó la fiesta, y tuvo que aplicar mayores ajustes contra los trabajadores, con graves consecuencias políticas. En pocas palabras, después de una década de administrar el Estado burgués, sin haber realizado un solo cambio democrático importante, el FMLN abandona el gobierno con el rabo entre las piernas, sumido en una profunda crisis política, con una justificada cólera de sus bases que se sienten que fueron engañadas.

Debemos hacer un balance de las teorías y concepciones reformistas de la conducción del FMLN, por el enorme daño que le han hecho a la revolución salvadoreña y centroamericana. La conclusión es clara: de nada sirve ganar las elecciones sino se utiliza el triunfo obtenido para movilizar a las masas en la perspectiva de obtener más triunfos que permitan avanzar hacia la democratización real, que solo se puede obtener por medio de una Asamblea Nacional Constituyente, libre y soberana. Ni siquiera aprobaron una reforma fiscal que obligara a los empresarios a pagar conforme sus ganancias, para financiar la salud y la educación. Hicieron todo lo contrario: siempre aplicaron las mismas recetas neoliberales.

Durante una década el FMLN gobernó precariamente en alianza con la sombra de la burguesía, especialmente con un sector proveniente de la inmigración palestina, de donde salió el propio Nayib Bukele, ex alcalde de San Salvador bajo las banderas del FMLN, y que ahora se ha revelado como lo que realmente fue siempre: la encarnación de la nueva derecha, que se prepara para ocupar la vacante dejada por ARENA. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 278
Primera Quincena
de Febrero 2019

Impresión:
12 de Febrero de 2019

DIRECTOR:

Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org

facebook.com/elsoca.org

twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



HACIA UNA CRISIS ECONÓMICA-SOCIAL

Por José René Tamariz

A los Gobiernos del PAC, Luis Guillermo Solís y Carlos Alvarado, se les puede denominar gobiernos del desempleo, del aumento de la informalidad, de la quiebra masiva de microempresarios, del incremento de los impuestos y reducción de los salarios, en síntesis, han sido regímenes del aumento de la pobreza, miseria y degradación social de los trabajadores, sectores populares y clases medias.

La desocupación, según el INEC, pasó del 10% al 12 % en el último trimestre del año 2018, en cifras absolutas eso significa 294 mil personas desempleadas. Más de 50 mil microempresarios quebraron. Si cada microempresario tiene una familia de 4 personas, eso representa la miseria de unas 200 mil personas. La informalidad llegó a más del 46%. La pobreza total pasó del 22,1% en el año 2017 al 22,9% en el 2018, asimismo la pobreza extrema se incrementó de 6,2% al 7,2%. El plan del Gobierno para "reducir" el desempleo es un engaño, pretende hacerlo mediante "capacitaciones" en inglés, educación dual y otras. Esto no resuelve el grave problema estructural de la desocupación.

La economía va en picada. Existe una desaceleración económica: crecimiento raquítico del PIB del 2,7% en el 2018, crecimiento proyectado del 3,2% y 3,0% en los años 2019 y 2020, según el Banco Central. En realidad, se incubaba una situación de profunda crisis económica y social en el país.

De acuerdo con el programa económico del Banco Central la deuda pública llegará al 57,7% y 60,4% del PIB en los años 2019 y 2020, respectivamente. Si la deuda pública llegará al 60% del PIB, tal como lo prevé el Banco Central, se aplicaría en el año 2020 los incisos a), b), c) del artículo 13 de la regla fiscal los cuales plantean:

"a) No se ajustarán por ningún motivo las pensiones, excepto en lo que corresponda a costo de vida.

b) El gobierno central no suscribirá préstamos o créditos, salvo aquellos que sean un paliativo para la deuda pública o estén destinados a ser utilizados en gastos de capital.

c) No se realizarán incrementos por costo de vida en el salario base, ni en los demás incentivos salariales, los cuales no podrán ser reconocidos durante la duración de la medida o de forma retroactiva, salvo para lo relacionado con el cálculo para determinar prestaciones legales, jubilaciones y la anualidad del funcionario".

Por tanto, como se puede leer no habrá

ajustes o incremento de los montos de las pensiones; tampoco se darán aumentos de los salarios por costo de vida ni de los incentivos. En caso de producirse ese escenario la situación sería grave tanto para los miles de pensionados como miles de trabajadores.

Por otra parte, es importante destacar que la mayor parte de la deuda pública es deuda interna, la cual un 49% se encuentra en manos del sector privado (44%) y bancos privados (5%), mientras que otro 49% pertenece a acreedores del sector público (financiero, no financiero y bancos públicos). El restante 2% está controlado por Financieras, mutuales y cooperativas.

A pesar de la aprobación del nefasto combo fiscal, tres calificadoras Fitch, Moody's y Standard & Poor's rebajaron la calificación de la deuda pública, dejando la perspectiva en negativo de dicha calificación. Estas agencias injerentistas le exigen al Gobierno más medidas para reducir el déficit fiscal, ya que este pasaría del 6% en el año 2018 al 6,2% en el 2019. De aquí que el gobierno neoliberal de Alvarado-Piza pretenden seguir estrujando y haciendo pagar el déficit fiscal y la deuda pública sobre las espaldas de los trabajadores con nuevos proyectos, tales como el empleo público, que impondrán la eliminación total de los incentivos y el salario único para todos los nuevos empleados.

Por otro lado, la aplicación del combo fiscal a partir del segundo semestre del año 2019, lejos de dinamizar la economía, traerá recesión económica, ya que sus medidas conducirán a menor consumo y, por ende, a menores ingresos fiscales, lo que, a su vez, puede generar mayor déficit, mayor tasa de desempleo y menor crecimiento económico.

En realidad, la situación económica y sus problemas son un círculo vicioso, cada vez que se produce un giro circular, se incrementan los riesgos y posibilidades de una crisis económica. Si a esta situación interna le sumamos el factor internacional, el cual tiende a una nueva recesión económica internacional, producto de la guerra comercial entre el imperialismo yanqui y el emergente imperialismo chino, así como una desaceleración grave de la economía china e incluso de los Estados Unidos, así como el fin del ciclo económico internacional de 10 años, configura una gravedad mayor de crisis económica y social de Costa Rica. No hay posibilidad de escape a esa situación de crisis.

Propuestas Para Enfrentar

Situación

Se requiere de un plan económico ambicioso que ayude a resolver la situación de eventual crisis económica. El Gobierno tripartito del PAC, PUSC y PLN no garantizan una salida favorable para el pueblo trabajador, sino más bien hacen lo contrario, hunden en la crisis al país y la pauperización creciente a trabajadores, sectores populares y clases medias. De ahí se desprende la urgente necesidad de construir una alternativa revolucionaria, capaz de brindar una salida a favor de los trabajadores y sectores.

a) Elaborar e implementar un plan de obras públicas que le de trabajo a los desempleados y sectores informales, principalmente al sector pobre en donde la tasa de la desocupación llega hasta el 21,4%. Este plan debe contemplar la construcción de carreteras, de escuelas y colegios, de hospitales y EBASIS, Viviendas y otras obras de importancia.

b) Promover y aplicar una moratoria del pago de la deuda interna y externa, principalmente de la deuda contraída con el sector privado bancario y no bancario. Estudiar la posibilidad de condonación de la deuda interna por parte de algunas instituciones públicas solventes. Esta medida es urgente ya que, todos los años, se incrementan los porcentajes en el presupuesto nacional que el gobierno debe pagar por concepto de intereses y capital.

c) Combatir la elevada evasión fiscal que llega hasta un 8% del PIB. A los grandes evasores se le debe castigar con la confiscación de sus bienes, cuentas bancarias y otras riquezas. Asimismo, también se les debe encarcelar para evitar que ese flagelo a la economía nacional se siga produciendo.

d) Debemos exigir la eliminación inmediata de las gigantescas exoneraciones fiscales, las cuales constituyen grandes privilegios, que se les otorgan a las empresas de zonas francas, a empresas turísticas, líneas de aviaciones y otras actividades comerciales lucrativas.

d) Exigir aumentar el impuesto a la renta que permita que los ricos paguen como tales.

e) Luchar por eliminar el impuesto al valor agregado (IVA) a los productos de la canasta básica, ya que dicha medida empobrecerá aún más los pobres y aumentará la cantidad de la pobreza total y la pobreza extrema. ■

BALANCE DE LAS ELECCIONES 2019: ALTÍSIMA ABSTENCIÓN, VOTO-CASTIGO AL BIPARTIDISMO ARENA-FMLN Y TRIUNFO DE LA NUEVA DERECHA CON GANA-BUKELE

El 3 de febrero del 2019 se realizaron elecciones presidenciales en El Salvador, saliendo electo Nayib Bukele en primera vuelta, como Presidente para el periodo 2019-2024.

Nayib Bukele, empresario disidente del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), fundó el Movimiento Nuevas Ideas, pero al no lograr la inscripción de su propio partido, se vio forzado a participar bajo la bandera del partido Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA), fundado por el ex presidente Antonio Elías Saca, actualmente preso por corrupción. GANA se autodefine como un "partido conservador y de derecha popular", proveniente de una escisión del partido derechista Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).

Con el discurso anticorrupción, GANA-Bukele capitalizaron el descontento popular.

Según el escrutinio final emitido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), en las recientes elecciones presidenciales GANA obtuvo: 1, 434,856 votos; la alianza ARENA-PCN-PDC-DS: 857,084 votos; FMLN: 389,289 votos; VAMOS: 20,763 votos. EL nivel de abstención o ausentismo fue superior al 50% del padrón electoral. Con dichos resultados se oficializó al candidato Nayib Bukele como el nuevo Presidente de la república de El Salvador.

¿Cómo fue posible que Bukele derrotara a los partidos del bipartidismo, de manera tan rápida en primera vuelta? La explicación es sencilla. Tanto los gobiernos de ARENA como del FMLN, aplicaron la misma agenda neoliberal.

Pero la decepción popular fue mayor en relación a los dos últimos gobiernos del FMLN, precisamente porque este había sostenido un discurso anti neoliberal en sus años de partido opositor. Ya en el gobierno, el FMLN aprobó la eliminación de incentivos económicos a los trabajadores públicos, autorizó el saqueo de los fondos de pensiones. Por falta de políticas sociales, el FMLN no pudo solucionar problemas graves

En su discurso electoral, Nayib Bukele culpó a las cúpulas del bipartidismo de ser las causantes de la mayor parte de los males anteriormente descritos. La discusión central sobre el sistema económico y político imperante desde mucho antes de la aplicación de los Acuerdos de Paz en 1992, fue hábilmente relegada por el discurso anticorrupción, que obviamente goza de aceptación popular.



Levantar la bandera de lucha contra la corrupción no es una novedad política. Durante la campaña electoral del año 2014, el FMLN también utilizó el discurso anticorrupción. En el programa Conversando con el Presidente Funes, este lució una camiseta que decía: "te guste o no guste Funes le puso cascabel al gato"... "Funes destapó la corrupción en ARENA" y "Funes

enterró la derecha oligárquica". como la violencia. El resultado final ha sido la desmejora del nivel de vida de los trabajadores y de la clase media, el aumento de la delincuencia, el desempleo y la migración ilegal hacia Estados Unidos.

Mientras las amplias masas sufrían un desmejoramiento del nivel y calidad de vida, los funcionarios de los gobiernos de ARENA y del FMLN se dedicaron a saquear los fondos públicos. El comportamiento de ambos partidos fue similar. La corrupción generalizada y el paulatino empobrecimiento de la población se volvieron un tema muy sensible.

El FMLN se mostraba orgulloso ante las masas: "...el destape institucional lo hicimos nosotros", pues fue en su mandato (de Mauricio Funes) que se denunció la corrupción en la construcción del proyecto Diego de Holguín, las anomalías en la construcción de hospitales dañados por los terremotos de 2001, y "se destapo la enorme corrupción del gobierno del expresidente Francisco Flores". (<https://www.transparenciaactiva.gob.sv/presidente-funes-les-guste-o-no-les-guste-mi-gobierno-destapo-la-corrupcion-de-arena>).



Pero las posteriores acusaciones de corrupción contra el expresidente Mauricio Funes y su equipo, unos están presos y otros prófugos, fue una estocada mortal contra el prestigio del FMLN. Por ello, Nayib Bukele hizo del combate contra la corrupción el eje central de su campaña electoral. La frase "devuelvan lo robado" se popularizó, la cual estaba dirigida a denunciar a los anteriores gobiernos de ARENA y del FMLN como hermanos gemelos de la corrupción.

Evidentemente, Bukele manipuló la lucha contra la corrupción, instrumentalizándola en su beneficio, para atraer al electorado y atacar a sus oponentes. Para engañar a las masas, Bukele denunció la corrupción de sus adversarios, pero en su discurso no detalló ni propuso cuales serían las medidas concretas para evitar ese mal que, por cierto, es intrínseco a la economía capitalista. Son los empresarios quienes promueven la corrupción para lograr los contratos del estado acordes a sus intereses, son ellos quienes otorgan las coimas a los altos funcionarios, y obviamente los principales responsables son los altos funcionarios de las cúpulas partidarias que administran los fondos del Estado en ese momento, sin ningún control de parte de los trabajadores y los ciudadanos.

El continuo declive electoral del FMLN

En las elecciones legislativas y municipales del 2018 el FMLN fue castigado por su base social, lo que se tradujo en una reducción del número de diputados en la Asamblea Legislativa pasando de 31 a 23, perdiendo 8 diputados. En el plano municipal, en el 2018 el FMLN tuvo una pérdida de 15 Alcaldías pasando de 82 a 67. Las bases del FMLN exigían cambios en su partido, pero la cúpula de la exguerrilla continuó aferrada a los cargos. Ante la presión de sus bases, la cúpula del FMLN planteó algunos cambios, pero solo fue en los discursos, porque en la práctica pretendieron imponer al candidato presidencial, pero las bases le dieron un revés eligiendo a Hugo

Martínez. Esta ruptura política pasó desapercibida

Ante la debacle electoral del 2018, la cúpula del FMLN culpó a los trabajadores públicos de la derrota, y promovieron ataques violentos contra los críticos. Al respecto, José Luis Merino manifestó: "...Esos hijos de puta no entienden por qué están en los cargos de Gobierno, hay que echarlos a la mierda inmediatamente, ni en los cargos de las alcaldías, ni en los cargos de los ministerios y cuando los descubran vengan corriendo a decirles a Simón (Paz, alcalde de Mejicanos del FMLN) y a Nery (Bonilla, directora departamental de San Salvador del FMLN). Y si Simón o Nery no les hacen caso, échenlos ustedes a pedradas de veras. Organicen a los padres, a los pacientes de las clínicas y échenlos, esa gente no tiene por qué estar en esos cargos..." (DEM. 8/03/2018).

En esta última elección presidencial, igual que en las legislativas y municipales del 2018, el FMLN ha sufrido la peor derrota electoral, si la comparamos con los dos últimos procesos de elección presidencial. En el 2009, el FMLN obtuvo 1, 354,000 votos (ganando en primera vuelta), aumentando 541,481 votos con respecto al 2004 cuando obtuvo 812,519 votos. En ese momento, el pueblo estaba hastiado de los gobiernos de ARENA y el mismo hecho de llevar una figura que no tenía mayores vínculos directos con la cúpula del FMLN fue un factor favorable y las masas dieron un voto de confianza al FMLN, llevando por primera vez al poder. Fue en el primer gobierno del FMLN, donde Funes destapó la corrupción en ARENA, lo cual unido al mejoramiento de los programas de asistencialismo social, le permitió consolidar su base social y mantener el poder con la elección de Salvador Sánchez Cerén como presidente en el 2014, obteniendo 1, 495,815 votos, ganando por escaso margen en segunda vuelta, lo que evidenció que la erosión política del FMLN ya había comenzado. En esta elección, ARENA le pisó los talones al FMLN, iniciando un proceso de recomposición de la derecha salvadoreña.

Bajo la presidencia de Salvador

Sánchez Cerén, se acabó el periodo de las vacas gordas, el FMLN recibió un Estado en quiebra, pero se esperaban verdaderos cambios ya el nuevo presidente venía de las FPL, y se consideraba un hombre de izquierda dentro de la vieja guardia de la guerrilla. Durante mucho tiempo se engañó a las bases del FMLN, con el discurso de que bajo el gobierno de Funes no se hicieron los cambios necesarios, porque Funes no provenía directamente de las filas del FMLN. La cúpula del FMLN tenía un discurso para el pueblo y otro para sus bases.

Pero Sánchez Cerén fue igual o peor que Funes. Bajo el segundo gobierno del FMLN se hicieron públicos los saqueos de los fondos del Estado organizados por la mafia ligada al gobierno de Funes, se produjo una agudización de la crisis financiera del Estado llegando a caer en impago. El gobierno del FMLN optó por descargar la crisis sobre los trabajadores, sobre todo al sector público. Ante la crisis económica y fiscal, el gobierno echó mano del dinero de las pensiones de la clase trabajadora, esto acentuó el descontento de los electores, quienes en las elecciones del 3 de febrero del 2019 dieron su voto-castigo, obteniendo el FMLN un total de 389,289 votos, perdiendo aproximadamente un millón de votos. Una parte de estos votos, de no haberse presentado GANA-Bukele, se hubiesen transformado en abstención, en votos nulos o hubiesen permitido la resurrección electoral de la derechista ARENA.

Todo apunta que el FMLN se quedó con el voto duro que, desde su primera participación en procesos electorales tras los acuerdos de paz de 1992, ronda entre los 300 a 400 mil votos promedio.

El FMLN ya no es una opción para los explotados y oprimidos

Al momento de su integración en 1980, el FMLN fue contagiado con el virus del reformismo y del stalinismo del Partido Comunista Salvadoreño (PCS), caracterizado por sus políticas, acciones reformistas y alianzas con la "burguesía progresista". Este último término siempre lo utilizó para justificar sus desviaciones. No en vano, en 1970,

Salvador Cayetano Carpio (Comandante Marcial) abandonó las filas del PCS y fundó las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí" (FPL). Para 1984 (ya sin Marcial) el FMLN era hegemonizado y controlado por el PCS. En ese periodo fue que el FMLN cambió de Plataforma Programática pasando del Gobierno Democrático Revolucionario (GDR) a la "Propuesta de integración y plataforma del Gobierno Provisional de Amplia Participación" (GAP). Con esos cambios, en el apartado referente al gobierno, el FMLN planteaba: "... Integrarán el Gobierno provisional de amplia participación representantes del movimiento obrero, campesino, maestros, empleados, colegios profesionales, universidades, partidos políticos, sectores empresariales, representantes del FMLN-FDR y del Ejército Nacional ya depurado..."

El gobierno de Funez fue una versión del GAP. Lo mismo ocurrió con el gobierno de Sanchez Cerén, con la particularidad que gobernó con la sombra de la burguesía. Estos 10 años de Gobierno del FMLN permitieron desenmascarar los intereses que representa la cúpula del FMLN, la cual continúa copada por el PCS.

ARENA también bajó su votación

Antes del surgimiento del fenómeno de Bukele, ARENA se perfilaba como el partido que canalizaría el descontento popular. Bukele no solo arrancó votos al FMLN, sino también a ARENA, la que también obtuvo menor número de votos con respecto al 2014. En esa ocasión, en segunda vuelta, obtuvo un total de 1,489,451 mientras en las pasadas elecciones de 2019 obtuvo apenas 770,950 votos, experimentando una pérdida de 718,501 votos, es decir, casi mitad del total de los votos.

A pesar de haber participado en alianza con otros partidos, los aliados aportaron muy pocos votos, lo que

evidencia una crisis generalizada no solo de ARENA sino también de los pequeños partidos de derecha. Los votantes que marcaron la bandera de la coalición con ARENA fueron 53,108; por el PCN: 22,065; por el PDC: 8,219; por DS: 2,742. Cabe señalar que esta coalición fue realizada a nivel de las cúpulas partidarias, en muchos casos fue de manera inconsulta a las bases de dichos partidos.

En los procesos internos para elegir candidato, ARENA ya mostraba un desgaste. Sus elecciones internas estuvieron marcadas por elevado ausentismo; de sus 122,364 personas

Solamente 2, 733,178 personas fueron a votar, el ausentismo o abstención rondó arriba del 50%, lo que ya es un fuerte síntoma de crisis y desplome del sistema político y electoral. Bukele es presidente con apenas el 25% de los votos del padrón electoral.

Lo anterior indica que la democracia representativa en El Salvador está en crisis, las instituciones del Estado van perdiendo credibilidad. La participación de la población apta para emitir el voto en los procesos electorales va en descenso. Bajo el antidemocrático sistema electoral burgués no importa cuántos voten, si no quien consiga

más votos, aunque sean minoría en relación a la población.

El pueblo ha perdido su interés en participar en dichos procesos, pues ha visto que llegue quien llegue, llegan a robar y a buscar su beneficio personal. La población ya no cree en el sistema electoral y no confían en las elecciones. Existe la necesidad de buscar otros mecanismos de participación popular para ya no depender de los partidos políticos del régimen.



inscritas como miembros, solo asistieron 58,874, lo que representa solo un 48.11 %. El rechazo a las imposiciones pudo influir para que las bases de ARENA no se movilizaran a votar, o inclinar su voto hacia sus hermanos separados de GANA.

Marcado ausentismo

El desgaste del FMLN y ARENA es mucho más grande si tomamos en cuenta que el padrón electoral aumentó, incorporándose nuevos sectores a los procesos electorales.

El padrón electoral para el 2019 estaba compuesto por 5, 613,101 de ciudadanos aptos para votar. Según el escrutinio final del Tribunal Supremo Electoral (TSE) los votos válidos fueron 2, 701,992; impugnados: 1,973; nulos: 26,345; abstenciones: 2,868.

Voto nulo y abstenciones conscientes en señal de protesta

En las elecciones del 2019 los votos nulos fueron: 26,345; las abstenciones de 2,868 siendo mucho menor que en las pasadas elecciones legislativas del 2018 en donde los votos nulos rondaron la cantidad de 178,538.

Como Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), igual que en el 2018, llamamos a votar nulo, manifestando al respecto: "La Constitución de 1983 estableció un antidemocrático sistema político que nunca consulta al pueblo, pero para guardar las formalidades cada cinco años todas las personas aptas tienen la opción de votar y decidir que fuerza política estará al frente del gobierno y del Estado... Estas elecciones presidenciales se efectúan en una



situación marcada por un prolongado estancamiento económico... El FMLN de la época de la guerra civil ya no existe, fue sustituido por un partido reformista que se adaptó completamente al sistema capitalista... Los errores del FMLN catapultaron a Bukele, quien hoy aparece como favorito en las encuestas... El panorama no es alentador. Los errores e incapacidades del FMLN están conduciendo a que la derecha retome el poder, ya sea a través del viejo partido ARENA o de su disidencia conocida como GANA, porque debemos decirlo claramente: Nayib Bukele representa a un nuevo sector de la derecha, que maneja un discurso democrático y de justicia social, pero que es la negación absoluta de las transformaciones democráticas que demanda El Salvador, un país que ha caído en la decadencia y la barbarie... Por esta razón, al no existir una opción electoral de izquierda dentro del actual proceso electoral, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama nuevamente a votar nulo, como un voto de protesta y de rechazo al antidemocrático sistema político. El Salvador demanda cambios, pero estos partidos patronales, incluido el reformista y aburguesado FMLN, no son la solución. Debemos trabajar duro para construir una nueva alternativa revolucionaria, democrática y antiimperialista..."

Si bien se produjo un descenso de votos nulos, debemos reconocer que estos 26,345 votos nulos, representan un voto de rechazo al sistema político, ya que corresponde a personas que valientemente se movilizaron, dado que no se sentían representadas por ninguno de los candidatos y partidos en contienda, desafiaron y rechazaron lo cantos de sirena de la nueva derecha encarnada en GANA.

Vale decir que personas de

"izquierda" que en las elecciones del 2018 llamaron a votar nulo, en las elecciones del 2019 dieron su apoyo a Bukele, no importando la bandera ni el programa que este representaba.



¿Rompimiento o Renovación del bipartidismo?

Para muchos el triunfo de GANA-Bukele representa el rompimiento del bipartidismo ARENA-FMLN, quienes desde la firma de los Acuerdos de Paz de 1992 se habían transformado en los pilares del nuevo sistema bipartidista.

Aunque el bipartidismo se ha roto formalmente por el ascenso al poder de una nueva fuerza política de derecha, más bien estamos ante un remozamiento del antidemocrático sistema político y electoral instaurado con la Constitución de 1983. Necesitamos acabar con este sistema que excluye a la mayoría de la población de la toma de decisiones. Es primordial democratizar el sistema electoral, flexibilizar los requisitos para la legalización de nuevos partidos políticos, flexibilizar los requisitos para la inscripción de las candidaturas independientes de diputados, debemos terminar con el monopolio de los partidos políticos que son los únicos que pueden inscribir candidatos, se debe democratizar las elecciones internas, etc.

Para que el bipartidismo y la partidocracia se rompan es necesario que sea el pueblo quien elija a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, al Fiscal General, Procurador General, Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, entre otras. El rompimiento del bipartidismo pasa por cambiar la antidemocrática Constitución política de 1983 aun vigente, siendo necesario exigir la convocatoria inmediata a una Asamblea Nacional Constituyente, libre y soberana.

A conformar una verdadera alianza entre revolucionarios

La debacle de ARENA y del FMLN muestra no solo la crisis del bipartidismo, sino del antidemocrático sistema político y electoral, que necesitamos cambiar de manera urgente.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a los trabajadores, sectores de izquierda, incluidas las bases descontentas del FMLN, y demás sectores populares, a discutir un balance de las elecciones del 2019, para sacar conclusiones y reforzar el planteamiento sobre la necesidad de construir una nueva alternativa política, que refleje la unidad o alianza entre los revolucionarios y los sectores consecuentes de la izquierda, para enfrentar al gobierno de Bukele, que reflejara los intereses de la nueva derecha y los sectores burgueses que lo apoyaran.

La decadencia económica y social de El Salvador continuará hasta los límites de la barbarie, solo los trabajadores y la izquierda podemos frenar este derrumbe.

Centroamérica, 10 de febrero del 2019

Secretariado Ejecutivo
Centroamericano (SECA)
Partido Socialista Centroamericano
(PSOCA)

EL CONGRESO NACIONAL: OTRA EXPRESIÓN DE LA DICTADURA NACIONALISTA

Por Emilio Molina

Tanto la prensa oficial como la llamada prensa alternativa, cruzaron opiniones respecto al tema de las recién aprobadas Reformas Electorales; unos, ovacionaron la iniciativa del partido Libertad y Refundación en dirigir el tema en el hemicycle legislativo; y los otros, condenaron el papel de una Oposición que, incoherentemente, convocaba a una jornada de protestas a nivel nacional —con comandos insurreccionales no violentos—, mientras días atrás pactaba con el partido de gobierno unas cuestionadas reformas electorales.

La segunda vuelta electoral, el voto electrónico, y la prohibición definitiva de la reelección no fueron temas centrales en esta sesión del Congreso Nacional. Por su parte, la agrupación de empresarios del COHEP, liderada por Juan Carlos Sikaffi, en franca aceptación del resultado de esta superficial reforma, se sintieron complacidos con los acuerdos pactados por los tres partidos mayoritarios en el Congreso: el Partido Nacional, Libertad y Refundación, y el Partido Liberal; y declararon que los 112 diputados del Congreso Nacional que votaron a favor de estas reformas, tienen una bien pronunciada “madurez política” por haber llegado a tales acuerdos. Estos menudos y bien sonados acuerdos, se simplifican en la creación de más dependencias burocráticas: el Tribunal de Justicia Electoral y el Consejo Nacional Electoral; que suponen en el fondo una jugosa repartición de cargos de la institución encargada del tema de elecciones.

Las opiniones en general fueron más contrarias que favorables al darse por finalizado el supuesto debate sobre las reformas electorales: entre ellos personajes como el padre Melo calificó de ser “cachurecos” a los diputados de Libertad y Refundación que traicionaron la voluntad de sus votantes al ceder sin mayores obstáculos a los intereses de la dictadura nacionalista, que busca

suplantar el tema de la reelección con propuestas raquíticas e insuficientes, por no decir banales.

La expresión “Fuera Joh”, que tanto llegó a formar parte de las consignas de la lucha popular en la crisis electoral del 2017, es interpretada por el vetusto diputado de Libre, Juan Barahona, como una frase llena de contenido político. Es cierto que aquella expresión llenó de bravura e impulsos a todos los jóvenes que nos batimos en las calles en contra del ejército y la policía mientras se gestaba el fraude electoral; pero la expresión hoy tendría que ser más abarcadora y arrastrar bajo su

negociación antes que una verdadera insurrección popular en contra del gobierno cachureco.

Recientemente se convocó a la reactivación de “comandos insurreccionales” que surgirían en un momento difuso por el retroceso de la lucha en relación a los últimos meses del 2017; lo que para muchos resultaría en una pésima maniobra de la Oposición dadas las condiciones absurdas: por un lado, la conciliación en el Congreso por el tema de las Reformas Electorales, y por el otro, la cuestionable organización de la “insurrección pacífica” abanderada por Libre, que no consiguió el acompañamiento popular suficiente.

En el mes de diciembre del año 2018 el Gobierno de Joh aprobó un escandaloso acuerdo que vendría a promover aún más la impunidad que reina en este país. El Acuerdo No. 842-2018, que consiste en blindar la información que contiene la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas; éste se sustenta en el Artículo 17 de la Ley de Transparencia y

Acceso a la Información Pública, que reza lo siguiente:

“La Clasificación de la Información Pública como Reservada procede cuando el daño que puede producirse, es mayor que el interés público de conocer la misma o cuando la divulgación de la información ponga en riesgo o perjudique: 1.- “La seguridad del Estado...” (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 30 de diciembre de 2006, p. 12).

Basados en esta clasificación de la información pública como “Reservada”, los promotores de este acuerdo — el gobierno nacionalista a través de la secretaria de Finanzas, al mando de Rocío Tábora— sacan del ámbito del conocimiento público 12 puntos referidos a información relacionada con nombres de funcionarios encargados de ventas y compras de inmuebles



fuerte contenido (i), a los diputados de la Oposición que traicionaron con crudo cinismo al pueblo hondureño al ceder sus votos como congresistas al Partido Nacional.

La dictadura nacionalista se respalda en el Congreso Nacional

Los miembros de la Oposición prometieron, al ser virtuales ganadores de cargos de elección popular en el Congreso —tomando con frescura sus credenciales de diputados—, que le harían oposición frontal a las propuestas de una bancada mayoritaria que coronaba un fraude electoral y a un dictador. La retórica en ese entonces era la del: “acompañémos en el Congreso para seguir luchando contra la dictadura”. Libertad y Refundación dejó claro en ese entonces el panorama más o menos predecible: la sórdida



gubernamentales, movimientos bancarios, presupuestos asignados a Defensa y Seguridad, entre otros asuntos de vital importancia:

“1. Nombres de los integrantes de las comisiones de avalúos de compra y venta de Bienes Inmuebles de Gobierno; 2. Saldos y movimientos bancarios y en libros de las cuentas manejadas por la Tesorería General de la República; 3. Transferencias a los tres Poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) para pagos que garanticen Seguridad del Estado y la Soberanía Nacional; 5. Pagos que se realizan a través del Sistema SIAFI en lo relativo a: a) Sueldos, en lo concerniente al nombre del empleado; y, b) Deducciones personales; 6. Todo lo relacionado a órdenes judiciales de embargos sobre el sueldo de empleados públicos, excluyéndose de esta reserva los embargos sobre pagos a proveedores del Estado por tratarse de fondos de carácter público, salvo en el expediente judicial correspondiente se haya declarado secretividad o reserva; 10. Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, en tanto el mismo no haya sido enviado oficialmente al Congreso Nacional de la República para su aprobación...” (Acuerdo No. 842-2018, Diario Oficial La Gaceta, publicado el 8 de enero de 2019, p. 4).

¿Por qué una gran mayoría de diputados también mira favorable este acuerdo que en lo general vuelve un asunto hermético la rendición de cuentas, la transferencia de fondos a la “seguridad del Estado”, y la discreción en presupuestos asignados a las instituciones? Una especie de colaboracionismo y silencio se apoderó de los curules de los “representantes” del pueblo. Era de esperarse, desde luego, la condescendencia de los corruptibles diputados nacionalistas, quienes tienen la soga en el cuello por otros escándalos de corrupción como el “Caso Pandora” y el primer “Pacto de Impunidad”, pero los diputados de la Oposición también han demostrado formar parte de las movidas sucias que tiene este gobierno. La conclusión es simple: las tres bancadas mayoritarias en el Congreso Nacional —sino todas— no poseen en sus filas a honestos y limpios diputados que no hayan frecuentado una “tranza” o una jugada maltrecha; por lo tanto “blindarse” ellos

y su gente cercana, ante escenarios de investigaciones relacionadas a la corrupción, es el amén de todos los inmundos honorables de la impunidad.

No tenemos Oposición en el Congreso Nacional

El Fraude Electoral del 2017 definió una situación sumamente incómoda para los sectores en lucha. Aquello tenía que ver con la composición del Congreso Nacional, ya que las candidaturas de la Oposición representaban la segunda fuerza en este poder legislativo, lo que llevó a los candidatos opositores a una encrucijada: aceptar las credenciales de diputados, o deslegitimar a la dictadura rechazando puestos que le darían equilibrio a una democracia ya de por sí mutilada por el fallo de la Corte Suprema de ¿Justicia? a favor de la reelección de JOH.

La primera opción fue decidida sin mayores obstáculos o deliberaciones, y aquellos diputados “combativos”, que juraron acabar con la dictadura, ahora aceptaban ser los garantes del equilibrio de poderes, para hacerle oposición al gobierno desde sus cómodos asientos y sus recios salarios de funcionarios públicos. Los días, meses, y el primer año pasaron sin mayores sobresaltos, sólo asombros de parte de la población por el aumento de salarios que se concedieron estos sagaces luchadores populares. Y el acabose de todo esto fue la doble traición que recibimos: el descomunal incremento salarial “necesario”, según ellos, y la aprobación de los Fondos de Desarrollo Departamental, una jugarreta bien armada que nos cuesta más dinero público (¿quizá sean estímulos para que sigan luchando?).

El poder legislativo, que tiene como sede el Palacio Legislativo, es decir, el Congreso Nacional, que está compuesto por 128 diputados de 7 Partidos, que representan los 18 departamentos del país, entre los cuales resaltan los tres partidos mayoritarios: Partido Nacional, Partido Liberal y Libre; en este Palacio —así lo entienden sus mayores defensores—, se legisla para crear, reformar y promover leyes que preconicen un presente favorable para los hondureños. Las decisiones dadas en este poder han marcado y siguen marcando la historia reciente de nuestro país: allí llegan propuestas de proyectos energéticos, propuestas de

privatización o rescate de instituciones, y presupuestos asignados a cada dependencia del Estado. Allí se cocinan mociones desérticas y fuera de lugar como declaraciones de platillos nacionales, y se aprueban concesiones siniestras del territorio nacional a proyectos extractivos. La dictadura tiene cooptados los tres poderes del Estado, y el único contrapeso prometido al pueblo ha cedido en colaborar junto al Partido Nacional en la reforma y gobernanza, codo a codo, de instituciones como el Registro Nacional de las Personas (RNP). ¿Esperaremos más colaboraciones de este tipo?

La “Oposición Legislativa” a la dictadura ha claudicado, a todas luces, a los planes cachurecos al negociar el manejo y reparto de las instituciones como el RNP y consensuar reformas electorales sin sentido alguno; pese a que nuestros diputados luzcan bufandas y carteles que se esmeran en decir unas cuentas verdades al partido de gobierno, no se cambiará de esta forma llamativa, la compleja situación en la que nos encontramos. La normalidad legislativa camina paso a paso, ocultando viejas rencillas entre los partidos, y cultivando más el diálogo y consensos amistosos, aunque la crisis electoral haya devorado más de 30 vidas.

Al pueblo hondureño sólo le queda por delante y como alternativa única la auto-organización y el replanteamiento de la lucha contra la dictadura. Al no tener oposiciones reales dentro del esquema partidario que promueve a Libertad y Refundación en el Congreso Nacional —en el juego democrático burgués que “permite” las alianzas partidarias y las colaboraciones más infames—, es más que necesario aferrarse a la idea de que no existen programas conjuntos que involucren a los perpetradores de la dictadura y a los partidos de Oposición. Los partidos tradicionales llevan tras de sí la impunidad, el irrespeto a la voluntad popular, la subordinación al imperialismo estadounidense y las confabulaciones para defender los intereses de corruptos y empresarios. Con el peso de esta tradición que los recubre, será difícil redimirlos a un verdadero planteamiento que tome las verdaderas exigencias de movimientos sociales, trabajadores, estudiantes, y demás clases oprimidas y pauperizadas de este país. ■



RECHAZAR LA MANIOBRA IMPERIALISTA TRUMP-GUAIDÓ: ¡HUELGA GENERAL PARA TERMINAR CON LA PESADILLA DEL GOBIERNO DE MADURO!

Venezuela vive una larga agonía, marcada por la hiperinflación más grande del mundo (un millón por ciento en 2018), el éxodo de más de tres millones de personas que huyen del hambre y la represión, y un enorme descontento social acumulado que amenaza convertirse en una explosión social gigantesca.

Del bonapartismo a la dictadura

El régimen político en Venezuela ya no es un bonapartismo con rasgos democráticos, como lo fue en tiempo de Hugo Chávez, el gran Bonaparte. A partir de la elección de Nicolás Maduro en el año 2013, y como consecuencia de la crisis económica provocada por la drástica reducción de los precios internacionales del petróleo, el régimen político evolucionó del bonapartismo a la dictadura cívico-militar, restringiendo las libertades democráticas, reprimiendo las manifestaciones opositoras y sosteniendo férreamente el poder, ya no apoyándose en la movilización de masas, como lo hacía Hugo Chávez, sino en la represión desatada por la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

La derecha toma el control de la Asamblea Nacional

El chavismo fue, durante mucho tiempo, una poderosa fuerza política que propinó sendas derrotas electorales a las fuerzas de la derecha, pero esa situación cambió en las elecciones legislativas del año 2015, cuando los partidos derecha obtuvieron mayoría calificada dentro de la Asamblea Nacional.

Nicolás Maduro logró evadir el control de la Asamblea Nacional,

convocando en el año 2017, en un periodo de división de la oposición burguesa y de alta abstención electoral, aplicando un complicado sistema de voto ponderado, a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) que se convirtió en los hechos en poder



legislativo paralelo, anulando con ello la victoria electoral que obtuvo la oposición burguesa a finales del 2015.

Crisis del chavismo y ascenso de la derecha

Pero las maniobras del chavismo no pudieron detener la crisis económica. Debido a que el chavismo absorbió a la mayor parte de las fuerzas de izquierda, y al hecho que todos los errores, el desastre económico y la corrupción generalizada fueron justificados bajo el argumento ideológico a favor de la construcción del "socialismo del siglo XXI", el resultado fue que el mayoritario descontento social fue capitalizado por las fuerzas de la derecha.

Pero las masas hambrientas y desempleadas no son derechistas, simplemente expresan su descontento contra un sistema que afirma ser "socialista" cuando en realidad la economía en Venezuela sigue siendo

capitalista, y el gobierno aplica brutales planes de austeridad al mejor estilo del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Estados Unidos y la aplicación de la Carta Democrática de la OEA

Mientras al interior de Venezuela, el gobierno de Maduro lograba reprimir las manifestaciones opositoras, controlar y dividir a la derecha, sosteniéndose contra viento y marea en el poder, a nivel internacional el imperialismo norteamericano impulsó un conjunto de sanciones económicas contra el gobierno de Venezuela, las que profundizaron la crisis económica, intensificando las presiones diplomáticas en abril del 2017 dando inicio al procedimiento de aplicación de la Carta Democrática de la Organización de Estados Americanos (OEA), con el objetivo de aislar política y diplomáticamente al gobierno de Venezuela.

Ese procedimiento sigue su curso, de manera paralela a la agudización de la crisis económica. No obstante, Estados Unidos y sus aliados dentro de la OEA no han logrado reunir los votos necesarios para aislar a Venezuela, la que se apoya en los países del ALBA y los pequeños Estados del Caribe.

La cuestionada reelección de Nicolás Maduro

El 10 de enero del 2019, Nicolás Maduro, juramentó nuevamente como presidente reelecto, provocando una nueva crisis política. En las elecciones de mayo del 2018, después una serie



de maniobras que lograron la división de la oposición burguesa y que impidieron la inscripción de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), en unos cuestionados comicios marcados por la alta abstención, Nicolás Maduro fue reelecto con 6.245,862 votos, que representan el 67.84 % de los votos válidos, pero que en relación al padrón electoral se reduce al 30,4%.

El gobierno paralelo de Juan Guaidó

A inicios de enero del 2019, el Grupo de Lima, que reúne a 13 países aliados de Estados Unidos contra Venezuela (México acaba de deslindarse, proclamando la necesidad del dialogo y la negociación), inició la ofensiva diplomática desconociendo la reelección de Nicolás Maduro.

Al día siguiente, Juan Guaidó, recién electo presidente de la Asamblea Nacional, proclamó: "Reafirmamos la ilegitimidad de Nicolás Maduro (...). A partir del 10 de enero estará usurpando la Presidencia y en consecuencia esta Asamblea Nacional es la única legítima representación del pueblo (...) La presidencia no se encuentra vacante, se encuentra siendo usurpada (...), estamos en dictadura (...)" (El país, 05/01/2019)

Guaidó inició una campaña a favor de una aplicación de los artículos 233, 333 y 350 de la Constitución de Venezuela, argumentando que las elecciones de mayo del 2018 no fueron validas, que existe una ausencia absoluta del presidente de la república y que conforme la Constitución le corresponde al presidente de la Asamblea Nacional asumir dichas funciones. Así mismo, es deber de cualquier ciudadano restablecer la vigencia de la Constitución, sobre todo cuando existe violaciones al sistema republicano, a la democracia y los derechos humanos.

Consecuentemente, el 22 de enero del 2019 Juan Guaidó se proclamó presidente de un gobierno provisional, el cual fue reconocido inmediatamente por Estados Unidos, los países del Grupo de Lima, y una parte de la Unión Europea (UE). Para reforzar su posición,

Guaidó llamó a realizar marchas en toda Venezuela, con motivo del 44 aniversario de la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

De esta manera, la alicaída Asamblea Nacional se ha convertido en un gobierno paralelo al gobierno de Nicolás Maduro. A pesar de las amenazas de Maduro, Juan Guaidó no ha sido detenido, las marchas de oposición han sido relativamente toleradas, aunque se reportan más de 30 muertos en enfrentamientos callejeros.

La crisis política de Venezuela de expresa en una dualidad de poderes, representada por la pugna existente entre la derecha atrincherada en la Asamblea Nacional, y el gobierno de Nicolás Maduro como expresión de un poder ejecutivo cada vez más debilitado. A los actos de masas del chavismo en apoyo a Maduro asiste mucho menos gente, lo que indica un desgaste en su base social de apoyo.

La FANB se pronuncia a favor de Maduro

El ministro de defensa, general Vladimir Padrino, leyó un comunicado expresando que: "(...) La Fuerza Armada Nacional Bolivariana, fiel a las tradiciones heredadas del Libertador Simón Bolívar, no aceptará jamás a un presidente impuesto a la sombra de oscuro intereses ni autoproclamado al margen de la ley (...) ratifica [...] su irrestricto apoyo y lealtad absoluta al ciudadano Nicolás Maduro Moros, como presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, nuestro comandante en jefe, para el periodo 2019 – 2025"(Telesur)

Aunque la cúpula militar ha cerrado filas con el gobierno de Maduro, la crisis de Venezuela toca el corazón de las fuerzas armadas: hay síntomas de división en algunas unidades militares, y en algunos casos la Policía se ha negado a reprimir las manifestaciones opositoras.

¿Un golpe de Estado en marcha?

El gobierno de Nicolás Maduro ha dicho que existe un golpe de Estado en marcha, encabezado por la oposición

de derecha. Este mismo argumento es repetido por una buena parte de la izquierda idiota en Centroamérica y América Latina.

No hay que duda que existe un feroz conflicto interburgués entre el chavismo, representante de la Boliburguesía, y la burguesía tradicional representada por los partidos de derecha dentro de la Asamblea Nacional, que ahora se han proclamado como un gobierno paralelo. Esta pugna política ha adquirido la forma de una lucha entre dos instituciones: Asamblea Nacional versus Poder Ejecutivo.

Pero el gobierno de Guaidó no tiene ni controla a las fuerzas represivas del Estado. El chavismo trata de mantener a toda costa el control sobre las fuerzas armadas, mientras que el gobierno paralelo de Guaidó trata de ganarse a la FANB para su bando, prometiéndoles una amnistía al propio Nicolás Maduro y la cúpula militar.

La estrategia del imperialismo norteamericano

Desde hace años, la estrategia del imperialismo norteamericano, bajo la administración Obama y ahora bajo la administración Trump, ha sido que las fuerzas armadas retiren su apoyo a Maduro, sea por medio de un golpe de Estado, o que tomen el control de la situación de manera directa, forzando una negociación política que permita convocar a nuevas elecciones y restablecer la democracia. Esta última variante aparece cada vez más clara.

¿Cómo llegamos a esta situación?

El repunte de los partidos de la derecha y el surgimiento del gobierno de Juan Guaidó no son casualidades, están directamente relacionados con la profunda crisis económica y social de Venezuela. El gobierno de Nicolás Maduro está agotado, desprestigiado y al borde del colapso.

Precisamente, para evitar una inminente insurrección popular que ponga en peligro a las instituciones del Estado, el imperialismo norteamericano y la derecha pasaron a la ofensiva, proyectándose como una alternativa de poder ante la desesperación de las masas por la hiperinflación y la caótica



situación del país.

Es tan grave la situación que Nicolás Maduro está llamando a Juan Guaidó a un Dialogo Nacional. Los militares de la FANB se han convertido en los grandes árbitros, salvo que el movimiento de masas irrumpa con fuerza arrolladora e imponga una salida diferente a la crisis del chavismo.

Las próximas semanas serán de una intensa lucha política que definirán el futuro de Venezuela, lo que tendrá hondos repercusiones en América Latina.

Nuestras recomendaciones

Desde América Central, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) hace las siguientes recomendaciones a los trabajadores y al pueblo de Venezuela.

1.- Rechazar la maniobra Trump-Guaidó.

Debido a que no ha tenido los votos necesarios para aplicar la Carta Democrática de la OEA contra el gobierno de Nicolás Maduro, Estados Unidos ha fomentado la creación y reconocimiento diplomático del gobierno paralelo encabezado por Juan Guaidó.

Este gobierno paralelo no representa la voluntad de las masas, no ha sido electo por el pueblo, ha sido impulsado por el imperialismo norteamericano cuando la actual composición de fuerzas dentro de la Asamblea Nacional ya no refleja la cambiante voluntad popular. Se trata de una maniobra espectacular para manipular el enorme descontento popular contra el gobierno de Nicolás Maduro, y convertir a Juan Guaidó en el salvador supremo de la nación.

Llamamos a los trabajadores de Venezuela y de América Latina a desconocer y repudiar al espurio gobierno de Guaidó.

2.- ¡Abajo el gobierno de Nicolás Maduro!

El conflicto entre dos gobiernos puede distraer a los trabajadores y a las masas populares de la gran tarea del momento: poner fin al desastroso gobierno de Nicolás Maduro. Las movilizaciones deben continuar y los trabajadores deben levantar sus

propias reivindicaciones sindicales y salariales.

3.- Convocar a la Huelga General

Los partidos derecha han tomado por el momento la delantera, necesitamos que los trabajadores, la izquierda y los sectores revolucionarios del chavismo, retomen el control convocando a una Huelga General para terminar con la dictadura de Nicolás Maduro.

4.- Por un gobierno provisional encabezado por los sindicatos y las organizaciones populares

No podemos permitir que la crisis terminal del gobierno de Nicolás Maduro sea aprovechada por los partidos de la derecha, y que



estos se proclamen como gobierno provisional. Al contrario, los sindicatos y organizaciones populares, a través de la Huelga General, deben constituir un gobierno provisional encargado de convocar a elecciones para que el pueblo exprese democráticamente como debe terminar el caos económico de Venezuela y como reorganizar el Estado, a través de una verdadera Asamblea Nacional Constituyente, libre y soberana.

5. Llamamos a los soldados de la FANB a rebelarse contra cualquier orden de represión contra el pueblo

La administración Trump y el gobierno paralelo de Juan Guaidó pretende ganarse a la FANB, y negociar una recomposición del poder que sea favorable a los intereses del imperialismo norteamericano. En este proceso, la cúpula militar puede ordenar

nuevas masacres contra el pueblo, por ello debemos llamar a los soldados a no disparar contra el pueblo, y más bien hacerse del lado de las manifestaciones populares, llevando las movilizaciones al interior de las FANB

6.- Defender la soberanía, independencia y riqueza de Venezuela

El gobierno de Nicolás Maduro, en su decadencia, ya es incapaz de garantizar la independencia política y la soberanía nacional de Venezuela. En el último periodo, con el pretexto de esquivar el bloqueo financiero del imperialismo norteamericano, se otorgaron jugosas concesiones al imperialismo chino y al imperialismo ruso a cambio de migajas.

Evidentemente, que el imperialismo

norteamericano quiere meter sus garras para volver a controlar las riquezas petrolera y minera de Venezuela. Llamamos a los trabajadores y al pueblo a defenderlas de la voracidad de cualquier imperialismo, para que sean utilizadas en beneficio de las masas populares.

7. Oponerse a cualquier acuerdo o transacción entre Maduro y Guaidó

Tanto del lado del chavismo como del lado de Guaidó, existe una fuerte tendencia a llegar a acuerdos contrarrevolucionarios, con el objetivo de crear un gobierno transitorio, que nunca reflejará la voluntad del pueblo venezolano. Debemos oponernos a cualquier solución que pretenda imponer arreglos de cúpulas entre los sectores burgueses en conflicto.

El futuro de Venezuela dependerá de su clase trabajadora, en ella confiamos!

Centroamérica, 25 de enero del 2019

Secretariado Ejecutivo
Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)



LA VERDAD TRAS LAS ULTIMAS REFORMAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Por Diego Lynch

En abril del 2018, el Gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional a través de un Decreto Presidencial (03-2018) reformo la Ley de Seguridad Social, en las cuales se establecía un aumento en las cotizaciones y una deducción del 5% a las pensiones, así como un incremento en el porcentaje de cotización, tanto para el trabajador como para el empleador. (El Nuevo Diario; 20 de abril del 2018)

Ante dicha decisión emanada por el Ejecutivo se dio un estallido social liderado por la comunidad estudiantil universitaria y seguido por la población en general hasta lograr la derogación de dichas reformas, dejando a su paso la muerte de muchos jóvenes y creando un sistema represivo por parte de Daniel Ortega y la Policía Nacional que hasta la fecha continua imponiendo terror y cárcel para todo aquel que pretenda levantar su voz en contra del Gobierno.

Imponen nuevas reformas

El 28 de enero del 2019, El Frente Sandinista retomo dichas reformas y las propuso nuevamente mediante el Decreto Presidencial 06-2019, mandándolas a publicar en La Gaceta Diario Oficial y entrando en vigencia el primero de febrero del 2019.

Sin embargo, estas nuevas reformas son aún más fuertes que las publicadas y luego derogadas en el 2018, ya que anteriormente el aumento en el porcentaje de cotización que harían los trabajadores y empleadores seria de manera gradual, ahora con las nuevas reformas será inmediato. En la actualidad la economía del país se encuentra deteriorada y los trabajadores no logran subsistir con los bajos salarios que durante años el Gobierno pacto con la Empresa Privada, lo que conlleva a que sean mayor la afectación al salario con la

deducción que se les hará. Con esto el Gobierno alega que salvara al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), sin embargo la hace a costillas del trabajador y pretende castigar a su eterno aliado (Los Empresarios), y no se preocupa por recuperar el dinero que



ha salido a manera de préstamos para los allegados y testaferros de la familia gobernante (Ortega y Murillo), quienes usan al INSS como una banca privada y se han venido robando el dinero de los cotizantes, práctica que se ha dado desde los gobiernos Liberales hasta la actualidad con el Frente Sandinista.

Según Roger Murillo Sandoval, Experto y Consultor en Seguridad Social, estas reformas endeudaran al Estado más que las propuestas en el 2018. "Las Reformas obligan al Estado a aportar más fondos al INSS y reduce esos recursos, que bien podían destinarse a otros rubros. La cuota del Estado actual es de 0.25 por ciento por la cotización de afiliados obligatorios al régimen integral, ahora es de 1.75 por ciento. si el Estado no fue capaz de honrar su obligación con el INSS cuando debía aportar 0.25 ¿cómo va hacer ahora con 0.75 por ciento y con una economía al borde del colapso, sin financiamiento exterior seguro y con amenazas de sanciones económicas de los principales cooperadores? (La Prensa, 29 de enero del 2019).

Crisis la pagan los trabajadores

Ante esta situación, la crisis siempre la terminan pagando los trabajadores, quienes en el mejor de los casos

verán reducidos sus ingresos, y en el peor de ellos quedarán sin trabajo. Ya los empresarios se han pronunciado ante dichas reformas, las que junto a las reformas tributarias que pretende imponer Ortega, expresando que será necesario realizar recortes de personal con la excusa de que las empresas no serán sostenibles.

El Gobierno piensa que esta medida es un castigo a los empresarios por haber apoyado las protestas, pero estos (empresarios) jamás pierden ya que la diferencia que pagaran la recuperan al despedir trabajadores y aumentar los precios de los productos de sus empresas o los costos de los servicios que prestan, afectando siempre a las familias nicaragüenses.

Que la crisis del INSS la paguen los ricos

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) está claro de que salvar la seguridad social es de vital importancia, no solo en Nicaragua sino en todos los países para garantizar pensiones dignas a todos los jubilados y una atención medica de calidad para toda la población; sin embargo, esta la deben asumir el Gobierno y los grandes empresarios que han sido aliados de Ortega. Es necesario quitar las pensiones vitalicias que reciben los ex-presidentes, hay que recuperar el dinero que se han robado de las arcas del INSS los Gobiernos Liberales y ahora el Gobierno Sandinista, disfrazados de préstamos para grandes inversiones y que jamás se pagan. que sean los empleadores los que asuman el porcentaje que se le está cobrando de más a los trabajadores ya que estos (empleadores) siempre recuperan la cantidad desembolsada en los precios de sus productos y/o servicios. No más abusos contra los trabajadores y las familias nicaragüenses, que la crisis la paguen los Burgueses!!!!



NUEVAS REFORMAS ELECTORALES, DISPERSIÓN DE LAS IZQUIERDAS Y CANDIDATURAS POPULARES

Por Leonardo Ixim

El pasado 19 de enero fue proclamado de parte del Tribunal Supremo Electoral el proceso a elecciones 2019, convocando a 7 millones 638 mil 353 de personas aptas para votar, siendo la mayoría jóvenes entre 15 a 29 años según el padrón electoral.

Las características del proceso electoral

Es importante destacar este dato porque evidencia que este segmento poblacional será determinante para posicionar a los distintos candidatos, dirigiendo los partidos sus campañas con el fin de vislumbrar a partir de la publicidad y propaganda para poder atraer su voto; sin embargo este sector también se caracteriza por ser crítico pero también apático a la política y la influencia de la religión influye, pero también el hecho de que los partidos no representan a la población.

Según las últimas reformas electorales aprobadas en 2016, el proceso electoral se dividirá en tres fases, a saber: la primera fase será de inscripción de candidatos del 19 de enero hasta el 18 de marzo; la segunda fase desde 19 de marzo hasta 36 horas antes de las elecciones, donde los organizaciones políticas podrán hacer propaganda. La tercera fase será el día del evento el 16 de junio, además del cómputo de los resultados a posteriori, la repetición de alguna elección o la segunda vuelta para binomio presidencial si fuera necesario.

El TSE por su parte, ha puesto como techo de campaña Q29 millones 669 mil 862.96; el límite de gastos de la campaña se calculará de acuerdo con el número de empadronados registrados hasta el 31 de diciembre del 2018, el cual llegó a siete millones 678 mil 69; luego se multiplicará por US\$0.50 y después al tipo de cambio local,

con lo que el monto llegará a Q29.6 millones. En 2015 el techo de campaña se establecía con la misma fórmula, la diferencia era que antes se multiplicaba US\$1 por los empadronados hasta el 31 de diciembre del año anterior, por lo que el límite de gastos llegó a Q58 millones 229 mil 625.26 (Prensa Libre 15-01-19).

Otra característica de este proceso a partir de las reformas electorales, es que el control de la campaña anticipada es más estricto, aunque esto no significa que ésta no se haya dado. A partir de la división del proceso electoral en tres etapas, el segundo es el específico para la promoción de candidatos; pero por lo menos desde noviembre los partidos de derecha han puesto vallas publicitarias bajo la imagen y mensaje de la afiliación partidaria. Esta situación no está lo suficientemente regulada en la Ley Electoral y de Partidos Políticos y de hecho la afiliación es un derecho de cada partido, lo que es irregular es el hecho que en los meses previos al inicio de la etapa de campaña electoral llenen de vallas las principales arterias de las ciudades del país.

Otra novedad es el hecho de que la propaganda electoral en medios de comunicación de radio y televisión estará contratada por el TSE, quedando prohibido a los partidos políticos contratar por su cuenta, con sanciones fuertes contra las organizaciones, los candidatos y los secretarios generales que lo hagan por su cuenta. Sin embargo, esta situación generó desde el año pasado molestias de los empresarios de los medios de comunicación interponiendo amparos ante la Corte de Constitucionalidad – sin que ésta resolviera- más el hecho de que está prohibida la emisión de encuestas hasta quince días antes del evento electoral, aduciendo los medios violación a la libertad de expresión.

Pero aclaremos que esta la "libertad de expresión" de los medios

de comunicación, además que instrumentos como las encuestas si bien retratan la opinión de un grupo muestral en un momento dado, generan opinión a favor en contra de algún candidato. Por otro lado, los mismos partidos se mostraron molestos por los tiempos de aire que les fueron otorgados, otorgándoles el TSE solo ocho vallas de proselitismo a cada partido -27 inscritos- en todo el país! Al igual que el tema de las redes sociales por internet, prohibiéndoles a los partidos publicitar sus candidatos.

Otras novedades fueron la aprobación del voto extranjero, limitado a los guatemaltecos en Estados Unidos, aunque ha habido problemas en torno a cómo establecer las circunscripciones electorales. Así como la validez del voto nulo en alguno de los cargos que compiten, estableciendo la repetición de tales elecciones si el voto nulo lograra más del 50 por ciento.

Candidaturas populares

Consideramos candidaturas populares aquellas que son promovidas por organizaciones sociales de base o de masas y que participan en algunos de los partidos de izquierda o en Comités Cívicos. Esta es una figura que existe para postular candidaturas a alcalde, síndicos y concejales en las Corporaciones Municipales, aunque tienen vigencia solamente durante el proceso electoral y no tiene financiamiento público.

La participación en partidos de izquierda, los cuales consideramos que tienen un programa reformista, es decir buscar reformas dentro del capitalismo para supuestamente democratizarlo o para conseguir derechos en el régimen político y en el modelo social y económico; a lo sumo plantean algún horizonte democrático revolucionario pero con poco visión anti-capitalista y socialista. En ese marco es que tales organizaciones aprovechan las fichas



de partidos de izquierda, situación alentadora y que apoyamos pero por la dispersión de éstos, su limitación es significativa.

En próximos artículos detallaremos con más precisión; ahora solo mencionaremos algunas importantes candidaturas de tal naturaleza. En el Departamento de Guatemala, en el Municipio de San Miguel Petapa, que es parte del área metropolitana capitalina, la Coordinadora para la Legalización de los Terrenos de San Miguel Petapa, que lucha por tales derechos, decidió participar para la Corporación Municipal bajo la ficha de los partidos Unidad Revolucionaria Nacional Guatemala (URNG) y WINAQ. Además, una importante líder de esta organización, Violeta Pérez, competirá como diputada por URNG en segunda casilla por ese departamento.

Por ese partido también irán en el listado por el Distrito Metropolitano líderes de organizaciones de taxistas y de vendedores de mercado. Por Winaq para ese mismo distrito irá en primer lugar un importante líder de la comunidad sexo-diversa en primera casilla, de la organización Gente Positiva. Por el Municipio de Chinautla para la Corporación Municipal también participarán activistas de organizaciones comunitarias que exigen que se revisen las licencias para extraer materiales para construcción en los ríos Chinautla y Las Vacas. En San Juan Sacatepéquez participará, formado por organización de jóvenes, el Comité Cívico Qosomaj, que desgraciadamente fue ninguneado por los partidos WINAQ y URNG quienes se postularán por separado.

En varios departamentos el Consejo de Pueblos de Occidente (CPO) postulará candidatos municipales, para diputados, y el candidato a presidente por el partido Convergencia, Benito Morales, es parte de esa organización. En

Huehuetenango WINAQ postulará para diputados distritales y Corporaciones Municipales a miembros del Gobierno Plurinacional de los Pueblos, quienes han resistido la apropiación de los recursos naturales en sus territorios por empresas extractivistas. Winaq por su parte postulará en primera casilla del listado nacional al actual diputado electo por Convergencia Leocadio Juracán, de la organización Comité Campesino del Altiplano (CCDA), quien



se ha caracterizado por la defensa de las comunidades indígenas y mestizas en la defensa de sus territorios.

Y ni qué decir del Movimiento de Liberación de los Pueblos, denominado como el instrumento político del Comité de Desarrollo Campesino, CODECA, quien después de separarse de la URNG en 2015 conformó su propio partido que presentará diversas candidaturas municipales, legislativas y aún no proclama su binomio presidencial. En los binomios de WINAQ y URNG van mujeres indígenas quienes han luchado por los derechos de estos sectores, Liliana Hernández y Blanca Estela Colop para la vicepresidencia ambos, presididos por Manuel Villacorta y Pablo Ceto para la presidencia, respectivamente.

Dispersión de las izquierdas y el excesivo multipartidismo

Si bien en otros artículos ahondaremos de las causas de la

dispersión de las izquierdas, conformada por los partidos Convergencia, MLP, URNG y WINAQ, sólo mencionaremos que aun dentro de una estrategia y concepción reformista, al ir en unidad han logrado buenos resultados. Por ejemplo, cuarto lugar en 1995 en la coyuntura de la firma de paz entre el Estado y la insurgencia; en 1999 se convirtieron en la tercera fuerza. Posteriormente inicia su fragmentación, aunque la unidad político-militar antes de 1996 siempre fue endeble. En 2011 las izquierdas fueron unidas en el Frente Amplio, conformado por Movimiento Nueva República, hoy Libre, la en ese entonces Alianza Nueva Nación, hoy Convergencia, URNG y WINAQ, pero consiguiendo magros resultados. En 2015 por su parte el Frente Amplio solo fue conformado por estos dos últimos, también con malos resultados y Convergencia consiguió una buena votación

aliándose a organizaciones de masas como el CCDA, el Sector de Mujeres y el CPO.

Es lamentable división existente entre los partidos de izquierda, cuyas dirigencias han sido incapaces de evaluar el momento crucial que vive el país, con el fortalecimiento de la extrema derecha y el posicionamiento de los exmilitares con pasado represivo en los puestos claves del Estado; momento que demanda la unidad más estrecha de parte de las fuerzas populares, que en el plano electoral tendría que expresarse en la formación de un bloque unido con candidatos y candidatas escogidos entre los más importantes luchadores y defensores del pueblo. La ceguera política de las dirigencias no nos deja más opción que llamar a votar por las candidaturas que expresen las luchas y demandas de las bases populares, sean de Convergencia, WINAQ, MLP o URNG. ■



MURPHY PAIZ: OBRA GRIS, CIRCO SIN PAN, PROPAGANDA, Y LA VELADA PRIVATIZACIÓN DE LA USAC

Por *Hercilia Cáceres*

La educación pública en Guatemala ha sido vista como una mercancía por quienes disfrazados de ovejas se han dedicado a asesinar la intelectualidad de un pueblo, haciendo de la educación un negocio que beneficia a sectores privilegiados. La educación superior, específicamente la Universidad de San Carlos de Guatemala (única universidad pública del país), no es ajena a la barbarie contra el intelecto.

La USAC resulta ser para muchas personas la única opción para cursar estudios universitarios; pese a que existe una gran cantidad de universidades privadas, éstas mantienen elevados costos que limitan aún más a las clases populares a que tengan acceso a educación superior. En los últimos meses es mucho lo que se ha escuchado mencionar acerca de la privatización de la USAC, lo que para algunas partes más acomodadas significa acercarse a la modernización y mejoras en infraestructura en apariencia, para otros significa anular toda posibilidad de acceder a estudios universitarios, mientras le quitan al Estado la obligación de brindar educación a la población guatemalteca, algo que está ratificado en la constitución política de nuestro país.

Dentro de la historia de la USAC, han sido grandes las batallas a favor de la educación pública, pero en los últimos años la única universidad pública ha caído en una crisis permanente a causa de la corrupción, la burocracia parasitaria y la pésima administración de las autoridades universitarias que en muchas ocasiones se encuentran vinculadas con el oficialismo de turno. Dicha crisis se ha solucionado

selectivamente protegiendo intereses burocráticos, mientras cargan los problemas económicos a estudiantes y aspirantes sancarlistas.

Las primeras medidas privatizadoras

Desde inicios de los años 2000 se implementaron medidas que atentan con la educación pública. Dentro de dichas medidas se encuentran los exámenes de admisión, que principalmente limitan el ingreso a los estudiantes provenientes del sector público y de los llamados colegios

Rector Murphy Paiz, quien desde que inició funciones se ha dedicado a realizar pequeños cambios que en conjunto resultan alarmantes para la educación pública. El 2018 estuvo bajo tensiones debido a un déficit financiero que buscó ser saneado por aumentos en la matrícula estudiantil, a los cursos del Programa Académico Preparatorio -PAP- para los aspirantes de la universidad y al Examen de Orientación Vocacional. Dichas propuestas generaron descontento en estudiantes por lo que el Consejo Superior Universitario dio un pequeño retroceso, aumentando el PAP a una cantidad aparentemente moderada que en sumatoria eleva de gran manera los costos, de 400 que se pagaba por todos los cursos durante los 10 meses que dura el PAP, ahora se pagará 200 por cada bimestre, durante 10 meses, por cada curso que se asigne el o la aspirante.



de "garaje", que cargan consigo el infortunio de una educación mediocre, más los restringidos medios para pagar un colegio de renombre. Más adelante, con el cobro de los Exámenes de Orientación Vocacional, nuevamente se coartó el ingreso a las clases populares, ya que es muy común en la realidad de los guatemaltecos vivir al día y no poder darse "lujos" que no sean prioridad como la alimentación, transporte y vivienda.

El camino hacia privatización de la USAC no ha sido escandaloso ni en un solo paso, por el contrario, es silencioso y maquillado, como las acciones del

El negocio con el Banco de los Trabajadores

Por otro lado, también como decisión del rector, los trabajadores se vieron obligados a cerrar sus cuentas bancarias y abrir unas nuevas en el Banco de los Trabajadores, siendo los recursos de los trabajadores, una garantía ante los prestamos monetarios que el Rector realizaría con el banco con la tasa de interés más alta del sistema; es eso lo que se esconde detrás de maratones, conciertos de inicio de semestre y camisetas del BANTRAB. Así mismo, se inició una batalla contra los vendedores informales, siendo



la Dirección General Administrativa -DIGA- quién protagoniza una reubicación que pretende realizar aumentos en los cobros por derecho a piso y comprometer a los vendedores a asociarse con Bantrab por medio de préstamos, toda una medida de usureros para exprimir a la población más carente de medios de vida. En el mismo ámbito, se aplicó un reglamento que prohíbe el uso de plásticos y duroport, argumento beneficioso, pero con disposiciones que no llegan hasta las empresas privada de comida, dígase marcas como Café Gitane, Pizzerías Al Macarone y Helados Sarita; estas empresas poseen más de un espacio dentro de la universidad, no cumpliendo el reglamento de ambiente y en muchos casos se sabe que tampoco lo hacen con el de sanidad e higiene. Solo se presiona a los pequeños cuentapropistas y vendedores individuales con estas nuevas normativas.

Obras de maquillaje

Cabe resaltar que el rector con aires de oportunismo salta a la vista pública como un súper héroe que rescata a la comunidad sancarlista del agujero negro en que se haya la universidad -agujero al que nos condenados sus padrinos políticos: Gálvez y Alvarado Cerezo-, maquillando sus moderados pasos hacia la privatización, pintando de manera elitista la universidad del pueblo. Compra al estudiante con obra gris -táctica para maquillar plazas, corredores y edificios, mientras por debajo corre rampante la corrupción de sus amigos en la burocracia-, diplomados honoris causa a diestra y siniestra, conciertos, actividades extracurriculares, apertura de nuevos centros universitarios, cuando irónicamente otros se cierran por falta de presupuesto; todo esto no más que su labor que está implícito en su cargo, es su trabajo, que nada debemos agradecer, pero el magnífico ha usado el dinero de las y los sancarlistas para proyectarse y profundizar todo lo que hace, poniendo andar su medio de difusión: YoSoyUSAC y con carteles motivacionales recuerda al estudiante

que debemos votar su permanencia, tal cual gobierno nacional.

Esta crítica tampoco se debe confundir con los discursos de la escoria, entre lo que figuran algunos encapuchados de la huelga de dolores, expresados tras los acuerdos que prohíben actividades degeneradas por ellos mismos, como bautizos, el uso de capuchas, ni el abuso que perpetúan los encapuchados tras esconder el rostro cobardemente y amedrentar estudiantes durante cada cuaresma.

Ante estos nuevos acuerdos, es de reconocer que Paiz supo montarse en la situación con su oportunismo característico, tomando partido figuradamente del lado de los estudiantes, pero que nuestra memoria de corto plazo no nos haga olvidar que fue Murphy quién buscó apoyo con los huelgueros que han cooptado el movimiento estudiantil con violencia (Los Zopes), y de igual manera ahora dentro de sus filas cuenta con personajes que han figurado como integrantes de la ex comisión transitoria y del Ingmar, comité de orden de estos maleantes, que trabajan para la universidad en los puestos de confianza del rector, como ahora lo hacen en Extensión Universitaria, alimentando a los cerdos que se engordan con dinero que debiese ser para los estudiantes. Por último hay que recordar que en el Consejo Superior Universitario aún se encuentran los expedientes desde hace un año, de los delincuentes encargados de reprimir y cooptar espacios estudiantiles, expedientes de delincuentes que han agredido estudiantes.

Contra la privatización velada de la Usac

La solución ante los problemas financieros no es la privatización, ni dejar de atender las necesidades del pueblo, de las clases con menos recursos, por el contrario, la USAC debe atender las problemáticas y exigir lo necesario según nuestra constitución política, sin quitarle la obligación al Estado de subsidiar la educación superior pública; en la misma línea, los estudiantes no deben estar ciegos ante el tramposo accionar de Murphy Paiz y

su administración, que solo maquillan con acciones que tienen por obligación que ejecutar como administradores de la USAC, mientras maquilla y da circo a la población sancarlista, se ejecuta el trasfondo de una privatización silenciosa y lenta.

Que estudiantes, docentes y trabajadores exijan lo que corresponde y emplacen al CSU a defender la educación pública como es su deber, exigiendo a su vez que los acuerdos contra los comités de huelga se cumplan al pie de la letra, que no engañen a los sancarlistas con acciones que solo calmen el descontento de las masas que están despertando ante la crisis general del Estado, y que se manifiesta en la decadencia a la que han condenado a nuestra única universidad pública.

Anillos, insignias y plaquetas a cambio de dignidad

Hace unos días se hizo público en redes sociales una adquisición en GuateCompras por Q.72,903.00 que corresponde a 19 anillos, 19 botones insignia y 19 plaquetas, que fueron utilizados como reconocimiento el jueves 31 de enero en el IGLÚ del Campus Central, esto en el marco de la celebración de los 343 años de la fundación de la USAC y se entregaron a los ahora exmiembros del CSU, esos mismos que juraron representar a los estudiantes, sirviendo al cargo y no sirviéndose de él. Algunos de estos personajes aún se llenan la boca de moralidad y predicán contra la corrupción del Rector y su camarilla en la actual administración de la que son silenciosa comparsa, pero mientras ejercían su cargo jamás se pronunciaron contra los ostentosos banquetes de los que se atorán en las concurrentes sesiones semanales del Consejo Superior. Especialmente se hace referencia a los "estudiantes" que solo optan por asumir estos cargos burocráticos una vez que han cerrado Pensum o se encuentran en sus últimos años de carrera, desvinculándose por completo con las necesidades de la comunidad estudiantil que les voto.

LA “ESPERA DE LO ESPERADO”: PACTOS, OPOSICIÓN Y JUVENTUD EN TIEMPOS DE DICTADURA.

Por Anselmo Jiménez

Una dictadura se afianza en relaciones de fuerzas complejas, coercitivas y totalitarias sobre el control de las instituciones del Estado, así como los instrumentos jurídicos, culturales y represivos que consoliden el marco de intereses económicos y políticos de los sectores legitimados (partidos tradicionales, militares, empresas privadas y transnacionales) a través de la violencia, la corrupción y la repartición desigual de recursos territoriales y financieros. Ésta, es una caracterización práctica –y general– de la profunda crisis de Honduras, particularmente, a partir del Golpe de Estado de 2009 y el fraude electoral entre 2017-2018.

El avance sin precedentes en los últimos 10 años del Partido Nacional (PN) y el militarismo lleva a arrastrar un oscuro sendero de muerte, persecución y saqueo. La corrupción encuentra su baluarte concreto en la impunidad que los desfalcos millonarios a las instituciones del Estado, como el caso del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y, más recientemente, el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), vulnera en espacios fundamentales para el desarrollo social y la garantía de derechos humanos, como la salud, la alimentación y la educación; más allá de espectáculo mediático e institucional que adorna la “lucha contra la corrupción”.

Guarda la memoria de estas “Honduras” retratos análogos de generaciones que, durante la otrora dictadura nacionalista de Tiburcio Carías Andino, entre 1932 y 1949, gestaron una oposición digna a las exigencias de su tiempo; enfrentándose a condiciones represivas extendidas por toda Centro América (con excepción de Costa Rica) por dictaduras sanguinarias. Sin embargo, aun existiendo manifestaciones de rechazo social, como revueltas, mítines, sublevaciones militares y civiles aisladas, que se profundizaron en los últimos años de

la década de 1940, el férreo control del PN y los militares pactó –sobre la sangre de las/os mártires de la masacre en San Pedro Sula de 1944– una salida favorable al dictador, quien garantizó su salvoconducto y estabilidad a través de elecciones en 1949.

El 25 de enero, ahora en esta “nueva era” (2019), otro pacto cerraba filas sobre más sangre de nuestros hermanos y hermanas. Juan Orlando Hernández, junto al alto mando militar de Fuerzas Armadas, el aplauso sobrio del Consejo Hondureño de la Empresa

que la Organización de Estados Americanos (OEA) hizo efectivas para estas reformas, pero, resaltando positivamente, el papel de estos organismos para “torcer el brazo” al PN y garantizar el proceso –los mismos que reconocieron el fraude electoral del 2017 en Honduras, y que ahora encabezan la cruzada diplomática para coronar a Juan Guaidó en una esbirra “transición democrática” en Venezuela.

La diferencia fundamental entre las bases de LIBRE y sus dirigencias (las más cercanas a la coordinación, siempre caracterizadas por la borrachera política y el oportunismo) se representa, sin ninguna intervención sistemática de programas o claridad política, en la entrega desinteresada por la transformación de las tantas realidades de miseria, violencia, marginalidad y desigualdad social.

Las y los muertos que se siembran ahora en la memoria de un pueblo por su liberación, y el hambre enfática por el desempleo y la falta de oportunidades, radicalizan en especial a las y los jóvenes, la fuerza que mueve los procesos de resistencia más consecuentes en los territorios indígenas, universidades, colegios, y, por lo tanto, los recursos más oscuros de un Estado clientelista militar para contener la crítica y acción de aquellos/as que deberían enfilear la lista del subempleo o la tercera tasa de homicidios más de América Latina.

Esta emergencia de la juventud debe reconocer las experiencias de resistencia, organización y movilización, desde distintos sectores y espacios en los que se ha concretado el papel de múltiples generaciones construyendo alternativas a los modelos de destrucción neoliberal. Este “encuentro” o reconocimiento debe posicionar la condición radical de 66% de pobreza en Honduras como referencia política y ética de una urgente transformación; rechazando el tradicionalismo político tintando en tonos más oscuros con los que se disfraza la oposición hondureña.



Privada (COHEP), y, sin falta, el buen ver de la Iglesia católica y evangélica, daba apertura a la Segunda Legislatura del Congreso Nacional 2018-2022; aplaudiendo enfáticamente el consenso de las más grandes fuerzas partidarias del país, Libertad y Refundación (LIBRE) y el PN, en la construcción de nuevas reformas electorales, lográndose así, el último eslabón institucional que legitime el ascenso sin obstáculos de la dictadura nacionalista.

La política tradicional hondureña tiene escenarios comunes, demasiado cínicos, e irremediablemente tragicómicos. El día anterior a este “ejemplo” de democracia y madurez política, el coordinador del partido LIBRE, Manuel Zelaya Rosales, afirmó, en una entrevista con el periodista Milton Benítez, que los “comandos de insurrección” no son sino un instrumento partidario, casi discursivo, para garantizar el proceso electoral en 2022; además de intentar negar la relación de LIBRE con las disposiciones técnicas y financieras



REFLEXIONES SOBRE ÚLTIMAS REFORMAS ELECTORALES

Por Bayardo Díaz Aguilar

Cuando se habla de reformas políticas y más si estas son reformas no se espera mucho de ello, desde el Congreso anterior donde LIBRE tenía una cantidad de diputados mayor a la de este congreso, no logro que se aprobaran reformas electorales gracias a la alianza política del partido Liberal y en el partido Nacional no aprobaron dichas reformas políticas electorales. El mantener el mismo sistema es decir las instituciones encargadas de llevar a cabo el proceso electoral, fueron las mismas del periodo pasado, la garantía del fraude era casi de más del 90% y sin lugar a dudas fue de esa manera.

Las actuales reformas electorales y políticas llevada a cabo en el año 2019, pues la verdad si uno piensa y repiensa esa idea, ¿Hay reformas políticas electorales? En honor a la verdad pues la verdad es que no, volvemos a la repartición de los puestos políticos, un vicio que ya no es nada nuevo, el Bipartidismo los ha practicado históricamente, para un mejor ejemplo, citamos un representante de Libre en el Registro Nacional de las personas, un representante de Libre en el Tribunal Supremo electoral, que de Supremo no tiene nada. Las reformas que esperábamos no se aprobó ninguna de ellas. La Segunda vuelta electoral, prohibir la reelección, el plebiscitos y Referéndum, de hecho, ya lo tiene contemplado en la misma constitución de la Republica artículo 5.

El problema de fondo es que la democracia no es participativa, sino que, a penas en representativa, ahora yo dudaría mucho si es democracia representativa, por mientras tanto colocaría entre paréntesis lo dicho. Aquí no se consulta al pueblo para asuntos vinculantes, y de participación ciudadana la consulta popular del año 2009 y el golpe de Estado, y los politicastros hondureños no permitieron decidieron dar un golpe de Estado, y todo ello violando la ley, he irrespetando la ciudadanía se le convoca a elecciones sólo el día de las elecciones primarias y elecciones Generales, ese día hay democracia y de allí termina todo, fiebre electoral. Como la democracia se reduce a procesos electorales.

El mismo artículo citado arriba establece: "El plebiscito se convocará solicitando de los ciudadanos un pronunciamiento sobre aspectos constitucionales, legislativos o administrativos, sobre los cuales los Poderes Constituidos no han tomado ninguna decisión previa. El ejercicio del sufragio en las consultas ciudadanas es obligatorio. No será objeto de referéndum o plebiscito los proyectos orientados a reformar el Artículo 374



de esta Constitución".

Así, por ejemplo, por qué no le consultaron al pueblo hondureña si estaba de acuerdo con la reelección, y por medio de una consulta popular se habría evitado toda crisis política; de la ola de violencia desatada en el país por los órganos represivos del Estado, una enorme cantidad de muertes de personas encarceladas llamados presos políticos, violaciones a los Derechos Humanos, y desde luego a esta crisis es la de mayor impacto, que desemboca en una crisis humanitaria.

¿Reformas o repartición del poder?

Otra cuestión debió de formar parte de alguna manera de las citadas reformas, es haber reducido el número de diputados pues yo me atrevería a decir que por menos a la mitad, y otra que hubiera o debería de acompañar es prohibir de manera categórica a los diputados elegirse por más de dos periodos, que nunca más vuelvan a elegirse. Debería haber aprobado la segunda vuelta electoral, el voto electrónico, el Referéndum revocatorio, otra cuestión es haber aprobado la convocatorio para una Asamblea Nacional Constituyente, la verdad es que nada de eso ocurrió.

Mas parece que Libre el partido Nacional conforman el nuevo

bipartidismo en Honduras, se crearon dos órganos se dice que nuevos habrá que ver si en realidad son nuevos, o es que tenemos lo mismo de siempre. El Consejo Nacional Electoral (C.N.E) que es una especie de sinónimo del viejo Tribunal Supremo Electoral (T.S.E) diría que no hay diferencia alguna y el otro sería Tribunal de Justicia (T.J.E). Según Antonio Rivera Callejas este martes 29 de enero del presente año debería de haberse ratificado las reformas electorales; "El día de hoy se tiene que ratificar las reformas que hicimos, la semana anterior agregó Callejas". (El Herald, 2019) Ya fue publicado en el diario oficial la Gaceta, no lo podemos citar aquí en San Pedro no lo encontramos para citarlo que había sido lo ideal.

En Honor a la verdad es que estas no fueron reformas, más bien hay que atreverse a decir que son contrarreformas, sino vamos a la misma constitución estas dichas reformas no llegan ni al nivel de la Carta Magna del año de 1982 y 83. El Artículo 51 de la constitución de la Republica de Honduras capítulo V de la función Electoral, "Para todo lo relacionado con los actos procedimientos electorales habrá un Tribunal Supremo Electoral autónomo e independiente". La ley constitucional afirma que tiene que ser personas que no pertenezcan a los partidos políticos, es decir profesionales técnicos a partidarios de los políticos vernáculos, no será como muchos dicen que esas personas tienen que ser apolíticos, eso no existe lo cual se volvería imposible.

A modo de conclusión

No se requiere ser un experto en política para darse cuenta que no han aprobado ninguna reforma electoral, esto lo sabe muy bien un ciudadano común y corriente, para dar una respuesta de esto no requerimos preguntar, al sociólogo, al historiador, al politólogo, al filósofo de la política, y a cualquier científico de las ciencias sociales, van estar de acuerdo en que dejaron intacto el estatus quo, el discurso de la llamada oposición política es más una llamada de tusa que una opción para transformar el sistema electoral. ■



A LUCHAR UNIDOS POR LA DEFENSA DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y EL AUMENTO DE SALARIO

Por Francisco Guardado

La cláusula número ochenta y dos relacionada con la vigencia del Contrato Colectivo de Trabajo entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social establece que el Contrato Colectivo de Trabajo tendrá un plazo de dos años y entrará en vigencia a partir de la fecha de inscripción en el registro que para tal efecto lleva la Dirección General de Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y se prorrogará automáticamente por períodos de un año, siempre que ninguna de las partes dentro de los noventa días anteriores a su vencimiento o de sus prórrogas solicite su revisión.

Que están negociando el STISSS con las autoridades

El actual contrato colectivo de trabajo fue otorgado y firmado por los representantes del ISSS y del STISSS el uno de septiembre de dos mil dieciséis. Pero fue presentado ante el Ministerio de Trabajo hasta el siete de marzo del dos mil diecisiete, siendo inscrito un día posterior: el ocho de marzo fecha desde la cual entro en vigencia.

El día 25 de enero del presente año según twitter oficial del ISSS: "Se instala mesa de negociación con el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS), para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo."

Poco o nada se sabe respecto a que están negociando la actual dirección del STISSS como sindicato titular con las autoridades del ISSS, ello genera incertidumbre en los trabajadores y demás sindicatos del ISSS quienes temen se den negociaciones que llevarían a una desmejora de la ya desmejorada situación de todos los trabajadores del ISSS, dichos temores son a partir de la negociación del contrato colectivo anterior en donde a

manera de ejemplo la junta directiva del STISSS negocio un raquíctico aumento de salario.

Al respecto el Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS) se ha pronunciado y denunció "... que la administración del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) está negociando de forma no transparente el contrato colectivo de los trabajadores con la junta directiva del Sindicato de Trabajadores del ISSS (STISSS)... está en riesgo la vulnerabilidad de derechos ya adquiridos en una negociación no transparente y probablemente viciada, el STISSS cuenta con un presupuesto anual y sus miembros pueden realizar labor sindical con goce de sueldo, por lo tanto consideran que la negociación es peligrosa, dado que el STISSS "se presta a muchos arreglos con favoritismos personales...la negociación de peligrosa, porque ya se perdió el escalafón y ahora "se corre el riesgo de perder otras negociaciones ganadas". (DEM. 31/01/2019).

Asamblea extraordinaria para saber lo que se está negociando

Todos los trabajadores del ISSS tienen el derecho a saber qué está negociando el sindicato con las autoridades del ISSS. Los aspectos a negociar debieron ser el fruto de una amplia consulta a los trabajadores, son las bases quienes deben decidir, se debe exigir a la dirección del STISSS que previa a toda negociación con la patronal haga del conocimiento de todos los trabajadores las modificaciones que se le harán al contrato colectivo.

Por un plan para la dignificación de los trabajadores

En cada negociación del contrato Colectivo de Trabajo se van perdiendo conquistas, los aumentos de salario no responde al elevado costo de la vida así en el momento de la negociación del actual contrato colectivo solo se negocio un aumento de de ochenta

dólares para los dos años. Agregado a lo anterior se tiene la sobre carga laboral lo cual impacta en la atención medico hospitalaria a todas las personas derechohabientes.

Otro elemento a destacar es la falta de reconocimiento y su justa remuneración del personal operativo de las carreras paramédicas a quienes se les exige el grado académico de licenciatura, pero son nombrados como técnicos pagándoles salarios no acorde a su grado académico. Similar situación pasa el personal médico con especialidad a quienes se les paga salarios que no son acorde a su nivel de especialización.

Plan de lucha y unidad en la acción

Es necesario levantar un plan de lucha y demandas partiendo del hecho que independientemente el sector en donde se desempeñe es una misma clase y se depende de un salario para sobrevivir, por lo tanto, deben prevalecer los intereses de todos los trabajadores sobre cualquier interés particular o partidario. Partiendo de lo anterior a nivel organizativo todos los colectivos internos del STISSS deben unificarse, así mismo los demás sindicatos que existen en el interior del ISSS. Se debe conformar una coordinadora de todas las organizaciones que existen en el ISSS. La actual dirección del STISSS como sindicato titular está en la obligación de conformar una mesa en donde exista representación de todos los sindicatos, dicha mesa debe ser la responsable de las negociaciones.

En materia de demandas una de las principales demandas debe ser un aumento de \$300 dólares por igual para todos los trabajadores independientemente el sector, mejorar las prestaciones y el reconocimiento y justa remuneración del personal con grado académico de licenciados. ■